I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000945

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 17 JUN. 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/2197/2015 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/509/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligaciones N°1784 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Decreto de Hacienda N°2109 de 2014; la Póliza de Fidelidad Funcionaria de la cuentadante; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014, N°202/2086/2014 y N°202/2222/2014.

C O N S I D E R A N D O:

Que, el próximo 19 de junio de 2015 la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) celebrará 82 años de vida, fecha trascendental y significativa para el país, pero por sobre todo, para los hombres y mujeres que durante casi ocho décadas han servido a la nación desde una de las instituciones policiales más valoradas y reconocidas por la ciudadanía y la comunidad internacional.

Que, su espíritu de cuerpo, pujanza y una búsqueda permanente de la verdad son los sellos que resaltan en los años de vida de esta institución, su carácter profesional, técnico y científico, creada oficialmente en 1933. Compone las Fuerzas de Orden y Seguridad de Chile dependiente del Ministerio del Interior, cuyo personal está sometido a un régimen jerárquico y disciplinario estricto. Es la principal institución policial del país que desarrolla labores en materia de investigación criminalística. Su misión fundamental es realizar las investigaciones y aclaraciones policiales de los delitos, ser co-ayudante del Ministerio Público, en materias de investigación de delitos, contribuir al mantenimiento de la tranquilidad pública, prevenir la perpetración de hechos delictuosos y de actos atentatorios contra la estabilidad de los organismos fundamentales del Estado de Chile. Además de controlar el movimiento migratorio de personas del país, en los diferentes pasos fronterizos internacionales, aeropuertos y puertos; fiscalizar la permanencia de extranjeros en Chile, y representar a esta nación en Interpol.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"CERRILLOS CELEBRA EN SU 82° ANIVERSARIO A LA POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE"**, que tendrá el siguiente objetivo general y específico:

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000945

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Objetivo General:

- Celebrar a la Policía de Investigaciones asentada en la comuna en su 82° Aniversario.

Objetivo Específico:

- Reconocer el servicio que prestan a la comunidad en materia de seguridad entre la Municipalidad de Cerrillos y la Policía de Investigaciones de Chile

2. La Unidad responsable del programa será la Alcaldía y su ejecución estará a cargo del Departamento de Relaciones Públicas.

3. La actividad se realizará el miércoles 24 de Junio de 2015, a las 09:30 Hrs., en dependencias de la Bicrim Cerrillos.

4. El Departamento de Abastecimiento, a través de los procedimientos legales establecidos para las compras públicas, gestionará la contratación de los siguientes bienes y servicios:

TIPO	MONTO
Servicio de Desayuno para 100 personas	$1.071.000.-
Arriendo de Carpa para evento impermeabilizada con capacidad para 100 personas y calefacción según cantidad de personas	$400.000.-
Galvanos y Obsequios	$230.000.-

5. Autorízase la contratación a honorarios de numero artístico, por un monto de $222.223.- (doscientos veintidós mil doscientos veintitrés pesos).

6. Autorízase un fondo fijo a rendir que será girado a nombre de doña Francesca Mardones Rojas , por la suma de $200.000.- (doscientos mil pesos), para la adquisición de papelería o imprevistos, del cual deberá rendir cuenta documentada ante la Dirección de Control, dentro de los 5 días hábiles siguientes de ejecutado el gasto.

7. El costo total del programa asciende a la suma de **$2.123.223.-** (dos millones ciento veintitrés mil doscientos veintitrés pesos).

8. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1000945

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

9. Los gastos que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputarán a las cuentas 22.08.011.000 "Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos", 21.04.004.000 "Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios", 22.09.999.002 "Otros", 24.01.008.000 "Premios y Otros" y 22.04.001.000 "Materiales de Oficina", todas del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/cas.

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Relaciones Públicas
Cuentadante doña Francesca Mardones Rojas
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/2197/2015

Cerrillos

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

A: _____

[x]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[ ]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Solicita realizar decretos de programas según Ord. 400/509/2015, Homenaje a Valentín Trujillo, Promoción Artistas Locales, Cerrillos Celebra en su 82° aniversario de Policía de Investigaciones de Chile.

PARA

- [ ] Estricto Cumplimiento
- [ ] Su conocimiento y fines
- [ ] Estudiar y proponer bajo firma de. Adm. Municipal
- [ ] Venir a verme por este tema
- [ ] Proceder conforme a documento adjunto
- [ ] Informar por escrito
- [ ] Modificar documento que se indica

PLAZO

- [ ] 24 Horas
- [ ] 48 Horas
- [X] URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. Municipalidad de Cerrillos
A.D.M. Municipal
Documento Recibido
Fecha: 15/06/2015
Nº Ingreso:
Hora:

ORD. : N°400/509/2015

ANT. : *Prov. 103/2112*

MAT. : *Factibilidad Programas*

CERRILLOS, *Junio 11 de 2015*

DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)
SR. MARCELO GACITUA BASTIDAS

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRTA. CINDY DEL CANTO PINO

2187

Por el presente of... decreto alcaldicio, remito a Ud. Programas y factibilidades soli... documento del Ant. Y del epígrafe, debidamente contabilizados según detalle adjunto:

- ***Registro de Obligación N°109:*** *Programa "Homenaje a Valentín Trujillo"*
- ***Registro de Obligación N°110:*** *Programa "Promoción Artistas Locales"*
- ***Registro de Obligación N°111:*** *Programa "Cerrillos celebra en su 82° aniversario a la Policía de Investigaciones de Chile"*

Saluda atentamente,

MARCELO GACITUA BASTIDAS
D I R E C T O R (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*MGB/ *jch*
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 11/06/2015

OBLIGACION

Comprobante 1784 Fecha 11/06/2015 Resolución

Rut 069255000-5 Nombre I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Tipo Doc. PROGRAMAS Numero Doc. 111 Departamento RR.PP
Banco BBVA FONDOS GENERALES Centro Costo ALCALDIA
Glosa ''CERRILLOS CELEBRA EN SU 82° ANIVERSARIO A LA POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE''

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	1,071,000	303,667,000	299,877,827	2,718,173
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	222,223	1,237,494,000	1,234,058,257	3,213,520
215-22-09-999-002-000	OTROS	400,000	70,170,000	52,112,187	17,657,813
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	230,000	96,255,000	88,753,886	7,271,114
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	200,000	83,848,000	63,372,251	20,275,749
	Total	2,123,223			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-21-04-004-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	222,223	1,237,494,000	1,234,058,257	3,213,520
215-22-04-001-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	200,000	83,848,000	63,372,251	20,275,749
215-22-08-011-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	1,071,000	303,667,000	299,877,827	2,718,173
215-22-09-999-002-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	400,000	70,170,000	52,112,187	17,657,813
215-24-01-008-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	230,000	96,255,000	88,753,886	7,271,114

Efrain Navarro V.
Presupuesto

CERRILLOS CAMBIÓ PORTI

I. Municipalidad de Cerrillos
Depto. de Relaciones Públicas

PROGRAMA
"CERRILLOS CELEBRA EN SU 82° ANIVERSARIO A LA POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE"

1.- DIRECCIÓN

Alcaldía

2.- DEPARTAMENTO EJECUTOR

Relaciones Públicas

3.- FUNDAMENTACIÓN

El próximo 19 de junio de 2015 la Policía de Investigaciones de Chile, PDI, celebrará 82 años de vida. Fecha trascendental y significativa para el país, pero por sobre todo, para los hombres y mujeres que durante casi ocho décadas han servido a la nación desde una de las instituciones policiales más valoradas y reconocidas por la ciudadanía y la comunidad internacional.

Espíritu de cuerpo, pujanza y una búsqueda permanente de la verdad son los sellos que resaltan en los años de vida de esta institución.

La Policía de Investigaciones de Chile (PDI) es la policía civil investigativa de Chile, de carácter profesional, técnico y científico, creada oficialmente en 1933. Compone las Fuerzas de Orden y Seguridad de Chile dependiente del Ministerio del Interior, cuyo personal está sometido a un régimen jerárquico y disciplinario estricto. La PDI es la principal institución policial del país que desarrolla labores en materia de investigación criminalística.

Su misión fundamental es realizar las investigaciones y aclaraciones policiales de los delitos, ser co-ayudante del Ministerio Público, en materias de investigación de delitos, contribuir al mantenimiento de la tranquilidad pública, prevenir la perpetración de hechos delictuosos y de actos atentatorios contra la estabilidad de los organismos fundamentales del Estado de Chile. Además de controlar el movimiento migratorio de personas del país, en los diferentes pasos fronterizos internacionales, aeropuertos y puertos; fiscalizar la permanencia de extranjeros en Chile, y representar a esta nación en Interpol.

Sus Oficiales son llamados genéricamente detectives, los cuales se caracterizan por no usar uniforme, contando con una placa de servicio para su identificación, además de una casaquilla, que se utiliza en los momentos en que este debe ser reconocido desarrollando su labor. La labor operativa es realizada por los Oficiales Policiales y por los Asistentes Policiales que, haciendo una comparación con las demás Fuerzas Armadas, serían una especie de Suboficial.

El trabajo realizado por los Detectives, se desarrolla empleando métodos científicos, principalmente mediante la Criminalística, Criminología, Análisis criminal e Inteligencia Policial, junto a las demás que van de la mano con la primera como: Balística, Dactiloscopia, Medicina Forense, Psicología, entre otras. La máxima de la PDI es "Investigar para Detener", con el fin de obtener la verdad criminalística mediante el empleo de la ciencia y tecnología, unida a una moderna metodología investigativa policial.

Cabe señalar que en las últimas encuestas privadas y gubernamentales, la PDI se ha situado entre las instituciones estatales más creíbles del país.

4.- OBJETIVOS GENERALES

Celebrar a la Policía de Investigaciones asentada en la comuna en su 82° Aniversario

5.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

Reconocer el servicio que prestan a la comunidad en materia de seguridad entre la Municipalidad de Cerrillos y la Policía de Investigaciones de Chile

CerrillosDespega

I. Municipalidad de Cerrillos
Depto. de Relaciones Públicas

6.- BENEFICIARIOS

Funcionarios de la Policía de Investigaciones de Chile.

7.- DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Desayuno y reconocimiento a los funcionarios policiales en su rol de investigador

8.- DIA, HORA Y LUGAR DE LA ACTIVIDAD

Miércoles 24 de Junio de 2015, a las 09:30 Hrs., en dependencias de la Bicrim Cerrillos.

9.- RECURSOS MATERIALES

- *Contratación de servicio de Desayuno para 100 personas.*
- *Contratación a Honorarios de Número Artístico.*
- *Vehículo Municipal para el traslado del personal de Relaciones Púbicas a la actividad.*
- *Compra de papelería o imprevistos.*

9.- RECURSOS HUMANOS

Personal del Departamento de Relaciones Públicas.

10.- COSTO TOTAL DEL PROGRAMA

TIPO	***MONTO***
Servicio de Desayuno para 100 personas	*$1.071.000.-*
Contratación a Honorarios de Numero Artístico	*$222.223.-*
Arriendo de Carpa para evento impermeabilizada con capacidad para 100 personas y calefacción según cantidad de personas	*$400.000.-*
Galvanos y Obsequios	*$230.000.-*
Fondo Fijo a Rendir a Nombre de Francesca Mardones Rojas para la adquisición de papelería o imprevistos.	*$ 200.000.-*

El costo total del programa asciende a las suma de $ 2.123.223.-

11.- ITEM PRESUPUESTARIO

La imputación del presente programa y de los recursos materiales que se individualizan para garantizar su éxito, serán de responsabilidad del Depto. de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas en las cuentas que correspondan al presupuesto municipal 2015.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

+CINDY DEL CANTO PINO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Cerrillos, Junio de 2015.-

CDP/MCF/mbr